69.264.700-9 Rut:

Dirección Demandante: MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono: 56-41-2209611 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

CHIGUAYANTE

DIRECCION DE EDUCACION Unidad de Compra:

MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 04-09-2017 13:09:21

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-577-CM17

SEÑOR (ES) : ALEXIS ALFONSO OLIVARES FERNANDEZ

ALEXIS ALFONSO OLIVARES A Sr (a) :

FONO

FERNANDEZ

DIRECCIÓN: H. Salas 1062 B

Región del Biobío

(56)(41) 2229433

CONCEPCION

Concepción

13.952.544-2 RUT

: (56)(41) 2229433 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Arriendo de Fotocopiadora para la Escuela Bélgica Fondos SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: MANUEL RODRIGUEZ 222 Chiguayante Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Karen Gonzalez Rios 56-41-2209611 karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212110 2239-5-lp14	Impresoras multifunción	1000	(1145077) ARRIENDO COSTO VARIABLE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN TOSHIBA E-STUDIO 356 POR 12 MESES 1167495	(1145077) ARRIENDO COSTO VARIABLE IMPRESORA MULTIFUNCIÓN TOSHIBA E-STUDIO 356 POR 12 MESES; Código: ;Región : VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	1,50	0,00	0,00	1.500,00
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	ι	JS\$	1.500,00
					Dcto.	ι	JS\$	75,00
					Cargo	s l	JS\$	0,00
					Subtot	al l	JS\$	1.425,00
					19% IV	'A (JS\$	270,75
					Imp. es	specífico l	JS\$	0,00
					Total	ι	JS\$	1.695,75

Fuente Financiamento: FONDOS SEP

Observaciones:

Arriendo de Fotocopiadora para la Escuela Bélgica, Fondos SEP, Despacho Av. los Héroes 316 chiquayante, Facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Luis Stuardo Palma Karen Gonzalez Rios Director DAEM (S) Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html